



Opositores denuncian ante la ONU campaña de odio en su contra

Legisladores de PRI, PAN y PRD piden al organismo convocar a restablecer la prudencia, la protección a la diferencia de ideas

GEORGINA SALDIERNA

Diputados de la coalición Va Por México (PAN, PRI y PRD) solicitaron la intervención del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de que "haga un llamado urgente a cesar la promoción de la violencia", juego de que Morena anunció una campaña en su contra por votar la reforma eléctrica.

Por su lado, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, destacó que "la transformación de la vida pública en México pasa por acabar con la simulación y la hipocresía. Al votar contra la reforma eléctrica, el *PRIANRD* optó por apagar la luz. Pacíficamente pasarán a la historia como traidores a la patria".

En misiva dirigida a la titular del organismo internacional, Michelle Bachelet, y entregada a su representante en México, Guillermo Fernández, los legisladores del

bloque opositor se quejaron de que existe una campaña de odio en su contra por lo que le pidieron convocar a restablecer la prudencia, la protección a la diferencia de ideas y mantener la libertad de creencias y de expresión.

Como parte de la disputa política que mantienen con el partido Morena y sus aliados, recordaron que esa estrategia consiste en llamarlos traidores a la patria en redes sociales, medios de comunicación, en sus casas de atención ciudadana y en las calles, al destacar que algunos de sus compañeros ya han sido víctimas de violencia de manera directa.

Señalaron que cuando se fomenta el odio hacia los representantes populares no sólo se está violando lo dispuesto en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Político, sino también el 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en el cual se señala la obligación de los estados de promover sociedades

justas, pacíficas e inclusivas.

Entre los diputados que acudieron a las oficinas del Alto Comisionado en México estuvieron Margarita Zavala y Mariana Gómez del Campo, del PAN; Sofía Carvajal y Javier Casique, del PRI, y Gabriela Sodi, del PRD.

Gómez del Campo puntualizó que como diputados, tienen derecho a votar a favor, en contra o en abstención de cualquier iniciativa, pero "es increíble" que por sufragar en contra por convicción "nos tachen de traidores a la patria".

Carvajal resaltó que a los legisladores los protege el artículo 61 constitucional, en el que se afirma que no se les puede reconvenir por tomar decisiones para votar, bajo ningún concepto.

Zavala subrayó que los ataques a los módulos y oficinas de atención ciudadana de los diputados no son cosa menor. El discurso de odio autoriza no sólo a acciones violentas, sino también a realizar fraude electoral, advirtió.